

necesarias, si estas son correctas, habrá superado la asignatura, en caso contrario, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria, en las mismas condiciones que el resto de alumnado, como se detallará a continuación.

En cuanto a los alumnos y alumnas que hayan perdido la evaluación continua, deberán entregar en convocatoria ordinaria todos los trabajos realizados durante el curso, (los trabajos se podrán aumentar en cantidad si lo estiman las profesoras).

Esta entrega se calificará de manera global como APTO o NO APTO. La calificación de APTO, dará paso a la realización una prueba teórico-práctica, que se evaluará mediante una rúbrica desde la cual se obtendrá la calificación final. Esta prueba pretende comprobar si el alumno ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje planteados en esta Guía Docente.

Esta prueba se realizará en el tiempo y forma que estimen las profesoras, atendiendo a las directrices del centro y los periodos de evaluación, indicando con suficiente antelación al alumnado implicado, los recursos y materiales necesarios, fecha, hora y lugar de la misma.

Si no se supera esta prueba, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria, que presentará las mismas características que la convocatoria ordinaria: entrega de todos los trabajos del curso que serán calificados como APTO o NO APTO, dando el APTO paso a la realización de la prueba teórico-práctica desde la cual se obtendrá la calificación final.

7. Actividades extraescolares.

Puntualmente se realizarán salidas por las inmediaciones del centro para realizar esbozos y apuntes del natural, siempre se establecerán conexiones con el resto de actividades de los portfolios.

Se podrá asistir a museos o conferencias relacionadas con temas del interés del alumnado en relación al Dibujo y el color en el interiorismo o la arquitectura en general.

Se colaborará en actividades extraescolares que propongan el centro o el departamento. Implicando al alumnado en las actividades culturales que se lleven a cabo.

8. Recursos.

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución) adecuadas a dibujo.
- Pizarra y tiza blanca y de colores (o marcadores de alcohol)
- Ordenador y pantalla de proyección
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad y Wifi.
- Pila con agua corriente.
- Focos de luz movibles de pie o mesa.
- Objetos y elementos físicos propios del hábitat.
- Telas blancas y negras (fondos)

